



AYUNTAMIENTO DE LA VILLA DE HUÉRCANOS

DECLARACIÓN RESPONSABLE PARA ALTA O CAMBIO DE DOMICILIO DE MENORES

D/D^a _____, con DNI/NIE nº _____, mayor de edad, con domicilio en la calle _____ nº _____, piso _____ del municipio de _____, provincia de _____.

SOLICITA (Señalar con una cruz el recuadro que corresponda).

- **El Alta**
- **El Cambio de Domicilio**

en el Padrón Municipal de Habitantes de las personas más adelante detalladas, en virtud de las disposiciones contenidas en los artículos 16 y siguientes de la Ley 7/85 de Bases de Régimen Local modificada por la Ley 4/1996, de 10 de Enero y disposiciones concordantes de aplicación del Reglamento de Población y Demarcación Territorial de las Entidades Locales aprobado por Real Decreto 1690/1986 modificado por Real Decreto 2612/1996, de 20 de Diciembre.

1. _____
2. _____
3. _____
4. _____
5. _____

y al objeto de dar cumplimiento a la normativa vigente y disposiciones concordantes en materia de gestión patronal dictadas por la Presidencia del Instituto Nacional de Estadística y la Dirección Gral. De Cooperación Territorial **DECLARA** que **no se halla privado del ejercicio de la patria potestad ni de la guarda y custodia sobre la/s persona/s menor/es de edad** antes mencionada/s para la/s cual/es solicita la modificación de su situación patronal, indicando que ejerce tales derechos conjuntamente con su cónyuge, y asimismo que por lo que al presente acto se refiere actúa con el consentimiento del mismo.

Huércanos, a _____ de _____ de _____.

EL DECLARANTE,

DOCUMENTACIÓN A APORTAR:

- 1.-Españoles: DNI original y fotocopia del declarante.
Extranjeros comunitarios (o del Espacio Económico Europeo o con acuerdo internacional): Original y fotocopia de la Tarjeta de residencia, pasaporte o carta de identidad de su país de origen en vigor.
Extranjeros no comunitarios: Original o fotocopia de la Tarjeta de extranjero expedida por las autoridades españolas o pasaporte en vigor.

- 2.-Original y fotocopia de Libro de Familia, sentencia o acuerdo de separación/divorcio/nulidad, en su caso.